

CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, NOTICIERO y CRÓNICA trimestre. 5'25 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5'50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO IV. REUS NUM. 11150

DIARIO DE LA NOCHE

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración calle de Barreras, núm. 1, entresuelo y en la Imprenta Arrabal bajo de Jesús, número 4.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, con las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA • ABIERTA TODA LA NOCHE

CONFITES CARPA

ÚNICO REMEDIO SEGURO QUE EN 12 HORAS CURA LA

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado. es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

DEPÓSITO GENERAL: **GRAN FARMACIA CARPA**

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2 ••• ABIERTA TODA LA NOCHE

La PRIMERA y única DE ESTA CIUDAD que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

LA BOTCHA

Gran rebaja de precios en las secciones de Cristalería, Porcelana, hules y gutaperchas, plumeros, artículos de fantasía y juguetes para niños.

20.000 copas y vasos finos y entrefinos, lisos y tallados. Escupidoras cristal y Majolica, Macetas, Jardineras, Jarrones y floreros. Candelabros y candeleros en cristal y bronceados, palmatorias, arandelas, Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa. Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos. Vajillas, juegos de café, the y chocolate en loza y porcelana. Probetas graduadas de 15 á 1.000 gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFÉS

Hules blancos para mantelería, negros para fundas de ros y pizarras, gutaperchas, regillas para carruaje y tapetes cómoda. Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases. Juegos para portiers, Dominó, ajedrez, lotería y juguetes para niños.

REUS - Calles Carnicerías Viejas y Cárcel, número 7 - REUS

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON ELECTRO-MOTOR

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los industriales que lo soliciten.

Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio, 1899.—Por LA ELECTRA REUSENSE, el Director

RECUERDO ETERNO

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO SE VENDEN

LÁPIDAS MORTUORIAS

de mármol de varias clases y colores, con un 50 POR 100 DE REBAJA y se graban inscripciones en las mismas, en mate, relieve, doradas, etcétera, á mitad de precios.—Gratis la colocación en el Cementerio.

TALLER DE MÁRMOLES DE E. VILA

REUS-LLOVERA N.º 23-REUS

NO CONFUNDIRSE

Gran variedad en chimeneas, lavabos, fuentes, fregaderas, de mármol, á precios muy reducidos.

ABONO INGLÉS

FIBRA JADOO

NO ES QUÍMICO

Con ese abono toda clase de plantas y árboles dan mejores rendimientos, y á 14 pesetas los 100 kilos resulta mucho mas económico que cualquier otro abono. La mejor prueba es que en Francia que está mas adelantada la agricultura su representante en Margaux espande cinco toneladas diarias.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

D. SALVADOR DOMENECH

Calle Llovera (Padró) REUS

À LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

GRATIS

á fin de vulgarizar sus magníficos **RETRATOS AL CARBÓN**

LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES

(la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón enteramente gratis á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días á contar desde la fecha de este periódico al Director, Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Escribise el nombre al dorso de la fotografía).

QUE SE SEPA

En un periódico francés muy leído, y que, aunque ahora puede no estarlo, acostumbra á estar bien informado, encontramos el telegrama siguiente:

«Las relaciones entre España y Portugal han perdido desde hace algún tiempo mucho su antigua cordialidad.

Se sabe perfectamente en Madrid que las fuerzas militares de que Portugal dispone no le permitirían ni el pensamiento de atacar á España.

Pero se ve no con poca inquietud la intimidad establecida hace poco meses entre Lisboa y Londres.

Durante la guerra hispano-americana hubo un momento en que se pudo entrever de un modo bastante claro el deseo secreto de Inglaterra de apoderarse de las Baleares y de las Azores. Entreviése algo mas, que fué el mal encubierto proyecto de ensanchar el te-

rritorio de Gibraltar por una parte, y apoderarse por otra del puerto de Galicia.

Recuérdase á la hora presente estas miras de Inglaterra, y se teme, tal vez con razón, que para realizar sus proyectos ambiciosos dicha potencia, cuyas eternas intrigas en toda la superficie del globo son bien conocidas, haya resuelto inducir á Portugal á un conflicto armado con España.

Inglaterra, por si sola, no podría encontrar un pretexto razonable para declarar la guerra á España; en tanto que Portugal, con un poco de buena voluntad—de mala voluntad, mejor dicho,—por sus relaciones de vecindad inmediata, encontraría mil ocasiones de producir un incidente de fronteras.

La prueba de que en España se ocupan y se preocupan con esta eventualidad, está en que algunos políticos de los más importantes han tratado de saber si en tales condiciones sería mas conveniente, para evitar una guerra con Portugal é Inglaterra á un tiempo, bus-

car la amistad y la alianza inglesa aun á precio de concesiones territoriales.

Estas condiciones son de tal naturaleza, que habrían de interesar á todos los Estados marítimos del continente, y en primer término á Francia.

Parece, pues, verosímil que el día en que España tuviera que decidirse forzosamente, contra su voluntad, á ceder á Inglaterra los últimos restos de un gran imperio colonial desaparecido, los Estados marítimos tendrían algo que decir, y lo dirían en tono que obligara al Gobierno británico á reflexionar prudentemente.

Hemos traducido íntegro el telegrama del diario francés, porque su importancia es extraordinaria. No creemos lo que en él se dice, pero no basta que no lo creamos; es forzoso que el Gobierno español lo desmienta y lo haga desmentir rotundamente para contrarrestar el pésimo efecto de la noticia.

Aun con la convicción de que ésta careciese de fundamento, el solo hecho de haber sido publicada en un diario que circula mucho, exige del Gobierno inmediatas y enérgicas medidas. Por lo mismo que no dudamos de la veracidad de esas indicaciones, que suponen á España en vísperas de entregar lo último que le queda en sus dominios coloniales, es por lo que juzgamos absolutamente precisa la rectificación. Quien calla, otorga.

¿Acaso esos temores á que se alude son los que inspiran al general Polavieja su resistencia á introducir en el presupuesto de su departamento las economías que toda la nación exige?

Sería un error más, digno del siempre errado ministro de lo Guerra.

Para una lucha con la Gran Bretaña no significaría nada lo que pudiera hacerse aun invirtiendo en fortificaciones y armamento el presupuesto íntegro. Pensar en ello, sólo pensar en ello, es ridículo.

Si para evitar posibles contingencias tenemos que ponernos en situación de buscar alianzas, mejor hallaremos haciéndonos respetar; haciendo ver que somos un pueblo que trabaja y se regenera; mereciendo el aprecio de las demás naciones por nuestra conducta honrada, que comprando unas docenas cañones y unos millares de proyectiles.

No estamos solos en este modo de pensar; tenemos á nuestro lado la inmensa mayoría de la opinión, como lo prueba el interesante artículo publicado por *El Imparcial* en su sección editorial, y que concluye con los siguientes párrafos:

“En resumen: la primera condición de la defensa nacional es que España no deba nada á nadie. Para esta solvencia es preciso nivelar los gastos con los ingresos. Para tal nivelación es preciso reforzar éstos y reducir aquéllos. Para conseguir tan patriótico objeto es indispensable que todos contribuyan. Y para ese fin se hace necesario que las reducciones alcancen al presupuesto de Guerra, pues de otro modo el problema quedará insoluble.

En cambio, resuelto éste, lo demás—y entre lo demás la reorganización del Ejército y el aumento de la potencia militar—nos será muy pronto dado como merecida recompensa.”

La cuestión del Inspector de Mercados

Hemos prometido hacer justicia en este asunto, y empezamos á cumplir nuestra promesa publicando una carta que referente á la cuestión se nos ha dirigido.

De buena fé, y procediendo honradamente, dimos cabida en nuestras columnas á las manifestaciones que nos hizo el señor Rovira, empujándonos su palabra de honor de que podía y se hallaba dispuesto á probar que era falsa la denuncia que contra él había lanzado nuestro apreciable colega *Lo Somatent*.

Ni teníamos ni tenemos por qué dudar de la palabra del señor Rovira hasta tanto que los hechos demuestren, de manera indubitable, que ha faltado á ella.

La imparcialidad nos mueve á publicar la carta que á continuación insertamos.

Seguros estamos de que el señor Rovira contestará á ella; y una vez bien discutido este asunto, públicamente, puesto que de manera pública se ha lanzado la acusación, di-

remos nosotros con la franqueza que nos significa lo que en justicia opinemos.

Por lo demás, las columnas de nuestro periódico quedan á disposición de todos los que puedan y quieran ilustrar la cuestión que se debate.

Sr. Director de la CRÓNICA REUSENSE:

Muy señor mío: ruego á usted dé cabida en el periódico de su dirección á las siguientes líneas.

Con motivo de la epidemia colérica habida en el 85, y á fin de evitar que pudieran introducirse en la ciudad aves procedentes de puntos infestados, acordó el Ayuntamiento que por el inspector de mercados se hiciera el reconocimiento de todas las aves que á nuestra ciudad se trajeran.

En virtud de tal acuerdo, las que traen por la mañana, de los pueblos inmediatos, se han de inspeccionar en el mercado; y las que lleguen por las estaciones, procedentes de fuera de Reus y su partido, han de ir directamente al depósito, para evitar que si las llevan los dueños á sus casas, para que en estas se las haga la visita de inspección, puedan ocultar, como es natural, las que estén enfermas ó asfixiadas, y que son las que regularmente van á parar á las mesas en que se venden trozos de gallinas. En el depósito es donde debe hacer, á las que vienen por las estaciones, el reconocimiento el inspector de mercados; y tanto en este caso como en las que van directamente al mercado, la visita de inspección debe ser gratuita, por lo mismo que son obligaciones anexas al cargo municipal que ejerce el señor Rovira.

El hecho á que se refiere la denuncia del *Somatent* es como sigue: el inspector señor Rovira se acercó á dos vendedores de gallinas que estaban en el mercado y les preguntó, de buenas á primeras, que en donde querían que hiciera el reconocimiento de aquellas aves, á lo que contestaron: *pues aquí, en el mercado, como es de costumbre*. Replicó el señor Rovira, que tenía órden de la autoridad para que la visita se hiciera en una casa ó local cerrado; y como á esto se resistieron los vendedores citados, ordenó el inspector de mercados á un señor alguacil, que si mal no recuerdo fué el señor Cabré, que decomisara las gallinas en cuestión, como así se hizo. Al enterarse de esto el teniente alcalde señor Jordana, mandó que fueran devueltas las aves á sus dueños, con cuyo acto claro es que desautorizó la estúpida pretensión del señor Rovira.

Al siguiente día de ocurrir lo precedentemente relatado, el inspector de mercados se presentó en la Plaza del *Mercadal* (de la Constitución), y pretextando que era mucha la aglomeración que allí había, mandó á dos vendedores de gallinas que llevaran las jaulas en que esas se encontraban al patio que hay en las Casas Consistoriales, al objeto de reconocer las aves á toda satisfacción suya. Así lo hicieron los vendedores; el señor Rovira reconoció los volátiles, como él dice; y después se marchó tan campante, sin exigir nada. ¿Cuál no sería la sorpresa de los infelices vendedores viendo reaparecer al cabo de una hora al señor Rovira exigiéndoles 2 pesetas á uno y seis reales al otro en concepto de *derechos de visita*.... Milagrosamente, no hubo aquel día en la plaza de mercado una *trapatista* de dos mil demonios, en contra del señor Rovira.

Los vendedores pagaron lo que se les exigió, indebidamente á juicio de ellos y al mío, porque es lo que ellos y un servidor se dicen: si durante las horas de mercado el señor Rovira viene obligado á hacer los reconocimientos gratuitamente, por ser una función obligada del buen desempeño de su cargo; si los vendedores de referencia estaban en el mercado y no pidieron visita particular, si que por el contrario el inspector les invitó á abandonar la venta para poder él reconocer mas á su gusto las gallinas ¿qué derecho tiene el señor Rovira para exigir emolumentos por actos comprendidos dentro de sus funciones de inspector municipal y no de veterinario particular?

Sostengo, pues, señor director, que el señor Rovira se ha extralimitado, por no decir otra cosa, en las atribuciones de su cargo, y que, por tanto, ha cobrado indebidamente estipendio por unos servicios que, en casos como el que nos ocupa, son absolutamente gratuitos.

Y no es admisible que, para semejante absurdo, ni el alcalde en propiedad, ni el que lo es accidental le hayan facultado para hacer mandagos y capirotes con los intereses de los pobres vendedores de gallinas.

Es cuanto por hoy tiene que manifestarle su ato. s. s. q. b. s. m.

G. F.

Reus, 27 Septiembre 1899.

RÁPIDAS

RAPTO FIN DE SIGLO

En Madrid, un apreciable dependiente de un almacén de bicicletas, en un momento de locura de amor, ha desaparecido de la casa de su principal en compañía de la hija de esta y de... un tandem.

En otros tiempos, quizá más felices que los de ogaño, para raptar á la dama de su pensamiento necesitaba el galán un veloz corcel; hoy, se la lleva uno de manera más poética, ayudando ella á mover los pedales de un tandem de la propiedad del mismísimo padre de la cándida paloma.....

Y, ahora se me ocurre una duda: ¿qué sentirá más el desdichado comerciante, el rapto de su hija ó el de la bicicleta?

¿Cómo se conoce que estamos en fin de siglo!

LOCAL Y GENERAL

AVISO

La administración de este periódico se ha trasladado á la calle de Barreras, 1, entresuelo.

Al administrador, don Gregorio Fernán, deberán dirigirse en adelante todas las personas, para hacer cobros, pagos y cuanto afecte á la administración de la «Crónica Reusense».

—No sabemos si el señor Cañellas tiene abuela, pero la verdad es que no la necesita porque para manejarse el bombo y los platillos se basta y se sobra con su órgano el «Diario del Comercio». El sistema no engaña ya más que á los tontos, pero como de estos infinito es el número, á él no le vá mal, y adelante con los faroles.

Porque nos *guaseamos* con un sueto que publicaba el colega, dando cuenta de las grandes fuerzas políticas con que dice cuenta en esta Ciudad su ilustre gefe provincial, se nos viene encima y la emprende con nuestro querido amigo el señor Marín, quien nada tenía ni tiene que ver en el asunto.

Vamos á cuentas, caro colega. En primer lugar, el señor Marín no es amigo de estarse jaleando á sí mismo ni propinarse alabanzas haciendo que su nombre ruede á diario por su periódico, porque sabe muy bien que, aunque nada le costara, la gente que vale no comulga con ruedas de molino y que la alabanza en boca propia es vituperio.

El señor Marín, no organizó recibimiento alguno al señor Cañellas: asistió hace años á un banquete dado á los que habían trabajado para impedir el derecho sobre los vinos, y en él felicitó al señor Cañellas por haber sido uno de los que mas se distinguieron en aquellos trabajos en los que también tomó parte, y no escasa por cierto, el señor Marín, como le consta al señor Cañellas.

El señor Marín, no ha sido derrotado jamás estando en el poder, pues sabe el señor Cañellas que en las últimas elecciones de senadores, luchó de oposición rigurosa, debiendo añadir que tuvo en contra á algunas personalidades, que hasta la misma mañana de la elección le prometían su apoyo.

El señor Marín es natural de Salamanca, y en ello, aunque no sabemos ver porque cita ese hecho el «Diario del Comercio», tiene honra como puede tener el señor Cañellas por haber nacido en Tarragona: pero eso, que no elige nadie, no estorba para que la *CRÓNICA REUSENSE* y el señor Marín inclusive sepan algo mas de Reus y de las cosas de Reus, que el señor Cañellas, y hasta el motivo del porqué obtuvo este esos quinientos votos en la última elección.

El señor Marín no luchó en las últimas elecciones para diputados, sencillamente porque no quiso, en razón de que de la política activa

no ha sacado mas que desengaños, disgustos é ingratitudes, mientras que al señor Cañellas le debe ir muy bien, cuando todo lo postpone á su triunfo en cada elección.

Y para terminar: no tenemos inconveniente en reconocer que el señor Cañellas es un ilustre gefe provincial de no sabemos qué partido, pues esas son cuentas que debe arreglar con el Marqués de Mariano.

Creemos firmemente que el señor Cañellas es el heredero presunto del señor Sagasta y que en su obsequio hizo este borrar el artículo 5.º caso 1.º y el artículo 2.º caso 4.º de la ley electoral. Y por último, estamos dispuestos si el «Diario del Comercio» lo quiere y la situación nerviosa del diputado señor Cañellas lo exige, á empuñar el acordeón á falta de otro instrumento y dedicarnos humildemente á cantar sus glorias, á ensalzar sus proezas y á convertirnos en ciegos admiradores del hijo predilecto de Tarragona. ¿Quedará así contento el «Diario del Comercio»?

—Nos parece muy oportuna la circular inserta en el *Boletín Oficial* de ayer, referente á la forma y modo como los alcaldes trataban de eludir el cumplimiento de las órdenes emanadas del gobierno de provincia.

El señor Luenga, al objeto de normalizar los servicios públicos, previene á los Alcaldes que pretenden evadir ó retardar el cumplimiento de los mandatos del Gobierno civil alegando la barda excusa de la falta de recibo de las comunicaciones que se les dirigen, que toda comunicación, registrada en la secretaría del Gobierno civil y remitida directamente por correo, se considerará en poder de sus destinatarios, aunque estos dejen de acusar recibo.

Creemos muy acertada tamaña disposición, que viene á cortar ciertos abusos, perjudiciales siempre á la buena administración.

—Dice un colega de Castellón:

“El cura de Cuart de les Valls ha sido denunciado ante el juez de Sagunto como intruso en las profesiones de Medicina y Farmacia.

Nos consta que en el palacio arzobispal conocen los hechos.

Las juntas de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos esperan con interés la resolución del juzgado de Sagunto.

—Leemos en *Los Debates* de Tortosa.

“Asegúrase que, á consecuencia de la actitud que sigue Tarragona en el asunto del ferrocarril de Val á Zafán á San Carlos de la Rápita, trátase de celebrar una reunión pública en los salones de la *Cámara Agrícola* de esta ciudad, á fin de organizar los trabajos necesarios para hacer la defensa de nuestros derechos y los de esta comarca ante las Cortes en la próxima legislatura.

Muy de veras lo celebramos.

—El director general de comunicaciones, señor Hernández, ha dirigido una circular á los funcionarios de Correos excitando su celo para que cesen las repetidas denuncias de la prensa y de otros particulares referentes al extravío de periódicos, circulares de comercio, muestras y otros impresos, que obligan á la dirección á recordar que las tarifas reducidas señaladas para aquellos objetos obedecen á la necesidad de facilitar su difusión por el país como medio el más adecuado de contribuir al progreso intelectual y al fomento de riqueza de los pueblos.

“No es, por tanto—dice la circular—la consideración de que aquellas clases de correspondencia producen menos rendimientos que otras al Tesoro, motivo para que sean menos atendidas por los empleados del ramo, antes bien deben merecer la misma solicitud é igual cuidado que cuantos objetos se confían por el público al servicio de Correos.”

—El Gobierno de S. M. ha recibido instancias de muchos Ayuntamientos, entre ellos el de Tarragona, protestando del contingente de 60.000 hombres del actual reemplazo.

Nuestro Ayuntamiento, como siempre, sigue apesar de que en una sesión levantó su voz, haciendo muy atinada observación, el concejal señor Navás (don E).

Pero basta que algo bueno se haya dicho en una sesión, para que el Ayuntamiento lo eche en saco roto. Diferente sería su modo de proceder si en vez de la propuesta del señor Navás se hubiera hecho alguna otra referente á cualquiera gededonada.

—Habiendo acordado varios admiradores del eminente novelista francés, don Emilio

Zola, patentarle sus simpatías por la campaña en favor de la revisión del célebre proceso Dreyfus; invitan á cuantas personas participan de sus sentimientos, á una reunión que tendrá efecto el próximo sábado á las 9 y media de la noche, en el local del Circulo Republicano Histórico, calle de S. Salvador, núm. 12, el objeto de dar forma á dicho acuerdo, y llevarlo seguidamente á la práctica.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, recaudaron en el día de ayer por diferente especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 1258'22

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores de fuera de Reus que se hallan en descubierto con esta Administración, que durante los últimos días de esta semana y toda la próxima pasará un encargado nuestro á hacer efectivos los recibos pendientes.

No dudamos que, cual siempre, seremos atendidos por nuestros favorecedores; mucho más ahora que, dada la nueva marcha administrativa de este periódico, se ha ello preciso.

El administrador, Gregorio Fernán.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 26 DE Septiembre DE 1899.

NACIMIENTOS

Mercedes Prats Salvat, de Miguel y Elvira.
—José Oriol Llevat Balada, de José y Antonia.
—Rafael Vidal Ciuró, de Rafael y Carmen.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Eduardo Roig Prats, 2 años, San Luis 46.
—María Cubells Juanpere, 25 años, Plaza de la Sangre 3.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.

Interior..	65'30	Ex. Paris..	62'05
Exterior..	00'00	Aduanas..	95'62
Amortizable.	00'00	Nortes..	53'55
Cubas 86..	73'50	Francia..	46'90
Cubas 90..	61'37	Orenses..	13'00
Filipinas..	77'37	Francia..	86'50
Obligaciones 6 p ^o	Francia..		44'00
Obligaciones 3 p ^o	Almansa..		00'00

GIROS

Paris . . . 23'35 Londres . . . 31'17
Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.

Interior..	65'31	Cubas 86..	73'43
Orenses..	13'00	Cubas 90..	61'43
S. Juan..	00'00	Aduanas..	95'50
Nortes..	53'45	Francias..	46'90
Filipinas..	77'37		
Obligaciones 5 p ^o	Almansa..		88'37
Idem 3 p ^o	Francia..		44'12

Paris

Exterior. . . 62'00 . . . Nortes. . . 00'00

Giros

Paris 23'35 Londres . . . 31'17

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

COLEGIO DE SEÑORITAS DIRIGIDO POR

D.ª MARIA CORTINA

Maestra Superior

Bajo la advocación de Ntra. Sra. de Misericordia

Arrabal Sta. Ana, núm. 45-2.º

El 1.º de Octubre se abrirá este nuevo centro de educación y enseñanza, organizando conforme exigen las modernas teorías educativas, en el que se podran estudiar además de las materias que comprende la Instrucción primaria, las especiales de corte y confección de ropa blanca, bordados, música, dibujo y francés, contando con el Profesorado necesario para la buena marcha de dichas enseñanzas.

COLEGIO DE SAN PEDRO DE REUS

DIRIGIDO POR

PADRES RELIGIOSOS

Hijos de la Sagrada Familia

Este Colegio admite para la enseñanza, alumnos internos, á media pensión, recomendados y externos rigiéndose por las siguientes condiciones.

Toda pensión.	45 Ptas.
Media-pensión.	30 "
Recomendados.	5 "
Los precios generales de enseñanza son:	
Por cada asignatura de 2.ª enseñanza.	5 Ptas.
Por id. id. de Comercio..	5 "
Clase Superior..	5 "
Id. Elemental.	3 "
Id. Párvulos..	2 "

Clases de adorno

Solfeo y piano.	5 Ptas.
Dibujo.	3 "
Pintura.	4 "
Gimnasia.	3 "

Resultado obtenido en los exámenes de 2.ª enseñanza del presente curso académico en el Instituto de esta.

Sobresalientes.	27
Notables.	37
Buenos.	24
Aprobados.	33
Suspensos..	0

Precios y menciones obtenidas en las oposiciones.

Premio de Historia Universal, Francisco Olives Simó.—Id. de Aritmética y Contabilidad, Miguel Domingo Bonet.—Mención de Física y Química, José M.ª Sastre Piqué.—Id. de Agricultura, Francisco Casals Boix.—Id. de Historia Universal, José Domenech Amposta.—Id. de Geografía, Miguel Domingo Bonet.—Id. de Geometría, José Domenech Amposta.—Id. de Religión, Manuel Bartomeu Segimon.

Alumnos que han obtenido el grado de Bachiller.

Ricardo Boquer Agulló.—Francisco Casals Boix.—Francisco Naranjo Llevaría.—Rafael Garcia Trujillo.—José Gúell Armada.—José Ferrer Pascual.—Francisco Just Crivillé.—Julio Pascual Bargallo.

El día 1.º de Septiembre quedarán abiertas las clases preparatorias para la 2.ª enseñanza y comercio.

Reus 24 de Agosto de 1889.—El P. Director.

Aprendices

repartidores, hacen falta dos. En la imprenta de este periódico darán razón.

Colegio de D.ª Magdalena Martorell

Bajo la advocación de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARIA

El 15 del presente mes quedarán abiertas las clases correspondientes á la Instrucción primaria, elemental y superior, así como las referentes á la enseñanza de toda clase de labores y la de cosido de ropa blanca. Habrá, también, clases especiales de Música, Dibujo y Francés.

Dichas enseñanzas estarán regentadas por la profesora superior D.ª Angela Maleras.

CLASES DE MÚSICA

Teoría y Práctica Moderna de

SOLFEO, PIANO, CANTO,

Á DOMICILIO EN SU CASA

POR EL PROFESOR

D. ESTANISLAO MATEO

Arrabal de Santa Ana 64-Entresuelo

CURSO ESPECIAL PARA SEÑORITAS

CENTRO DE LECTURA

Desde el día de la fecha queda abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900, de las clases de Instrucción primaria, elemental y superior, Lengua Francesa é Inglesa, Dibujo de adorno, de figura y lineal aplicado á las artes, Pintura y Escultura.

Los señores socios que deseen inscribirse para asistir á cualquiera de dichas clases, podrán efectuarlo en la Secretaria de esta sociedad, hasta el día 31 del próximo mes de Octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 19 de Septiembre de 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Ramón Perpiñá.

MERITORIO

Se necesita uno, de 14 ó 15 años de edad, para la administración de este periódico. En la imprenta de Carreras y Vila darán razón. Inútil presentarse sin buenos informes.

Anuncio

Almacenes y patio con agua para alquilar. Propio para negocio de vinos ó cualquiera otra industria.

Informará el administrador de este periódico.

Lagares

hay tres para alquilar por temporada ó por todo el año, de cabida aproximadamente unas 300 cargas, local independiente, céntrico y con buena luz, siendo su precio muy rebajado de años anteriores. Informarán calle Abadía n.º 8 principal.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Cosme.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Wenceslao.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

SOLIDEZ

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

DE

B A I G E S Y T O R R E S

Reus - Portal de Jesús, 1. - Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

“ alpaca inglesa	“ 35 á 100	“
“ hilo	“ 18 á 40	“

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA Á 6 PESETAS

ELEGANCIA

ECONOMIA

PRONTITUD

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

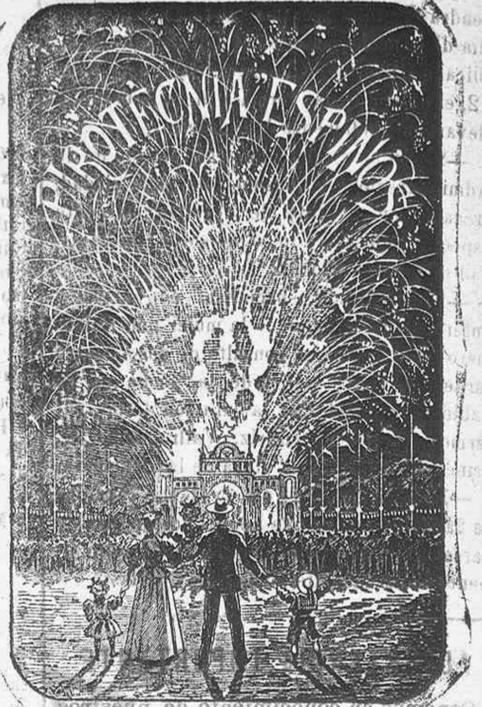
Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcetera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldeperas, estanco, plaza Hércules

TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS



**CEPAS • • • • •
• AMERICANAS**

HUERTO DE PABLO ABELLÓ

contiguo á la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto calle primera Rosario número cuatro.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta.caja

GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

REUS

DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUÑA

— POR —

D. ROSENDO RULL TRILLA

MAESTRO NORMAL

Esta obra, única en su clase, hace una descripción detallada de los 1.086 Ayuntamientos que comprende el principado de Cataluña diciendo de cada pueblo lo siguiente:

Si es ciudad, villa ó lugar, número de almas que tiene, según el censo vigente.—Número de edificios habitados é inhabitados.—Contribución territorial que paga ó riqueza imponible que tiene.—Relación de la provincia, diócesis y partido judicial á que corresponde.—Distancia del pueblo á la cabeza del partido judicial, arreglada al sistema métrico.—Aldeas, arrabales, caseríos y granjas notables que tiene cada pueblo.—Vías de comunicación y, si tiene estación en algún ferrocarril, distancia á que se encuentra de Barcelona.—Si se abastece de agua de pozos, fuentes ó ríos.—Descripción de los edificios notables.—Situación topográfica del pueblo.—Pueblos limítrofes.—Clase de terreno.—Cosechas especiales.—Sucesos históricos mas importantes.—Hijos célebres que ha tenido.

Se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado, en la en la Imprenta y Librería de Agustín Torroja, (Reus).

CEPAS AMERICANAS

ESTACAS Y BARBADOS

Rupestris Lot, Guiraud, Aramón, Riparias, Riparia X Rupestris de Millardet y Couder, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIDAS

JOSÉ ROIG - PROPIETARIO

CONSTANTI (TARRAGONA)

Pidanse Catálogos

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

85 á 100

alpaca inglesa

18 á 40

hilo

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA Á 6 PESETAS